

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.**

**Presidente:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, en esta reunión de trabajo estaremos trabajando en conjunto con las comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales, para los asuntos que nos ocupan. Para efecto de lo anterior, solicito al Diputado **José Braña Mojica**, que me acompañe fungiendo en la secretaría de esta reunión de comisiones, por lo que le pido pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Sí buenas tardes, por instrucciones del Presidente, se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.  
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.  
Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.  
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.  
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.  
Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.

**COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

Diputado José Braña Mojica, presente.  
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.  
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.  
Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.  
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.  
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.  
Diputada Linda Mireya González Zúñiga, justifica.

**Secretario:** Hay una asistencia de **12** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con veintitrés minutos** de este día **23 de noviembre del año 2021**.

**Presidente:** Solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretario:** Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas con respeto pleno a su esfera de competencia y autonomía, formula amable y atenta solicitud a la Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que, una vez que se integre el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, se considere y asigne el aumento en el gasto del Gobierno del Estado en infraestructura y servicios que beneficien directamente a la capital del Estado, con respecto del Ejercicio Fiscal 2021. Expediente 65-157. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Alguien está a favor.

Alguien en contra.

**Presidente:** Se **aprueba** por **unanimidad** de los presentes, el orden del día.

**Presidente:** A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación del expediente 65-157, relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con respeto pleno a su esfera de competencia y autonomía, formula amable y atenta solicitud al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal para que, una vez que se integre el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, se considere y asigne el aumento en el gasto del Gobierno del Estado en infraestructura y servicios que beneficien directamente a la capital del Estado, con respecto del Ejercicio Fiscal 2021.

Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguno de los integrantes de estas comisiones desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Isidro Jesús Vargas Fernández.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Buenas tardes compañeras y compañeros Diputados. Del análisis efectuado a la acción legislativa que nos ocupa, tengo a bien emitir la siguiente opinión de mérito. La iniciativa fue presentada por la Diputada compañera Alejandra Cárdenas Castillejos y el Diputado Edgardo Melhem Salinas, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, misma que tiene por objeto realizar un atento y respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que, en el Presupuesto de Egresos del año 2022, aumente el gasto en inversión pública necesaria en infraestructura en general y que beneficie a la Ciudad de Victoria. De igual forma considero que dicho presupuesto debe atender principalmente la realidad de los ciudadanos. Por ello estimo importante que se impulse el desarrollo económico siendo más dinámico, justo y dirigido con una perspectiva social, privilegiando el ramo de infraestructura en todos los sentidos. No podemos hacer a un lado compañeras y compañeros que Ciudad Victoria a diferencia del resto de los municipios por el simple hecho de ser la capital enfrenta retos y problemáticas en una dimensión mayor, ya que trae consigo una importante concentración de población y al reunir los órganos del poder público del Estado, la mayor parte de dependencias y organismo públicos, además de las delegaciones de las Secretarías de la administración federal se encuentran en la capital de Tamaulipas. Finalmente, coincido totalmente con los promoventes de la presente acción, toda vez que el mismo resulte necesario para que la Capital del Estado tenga más recursos, más inversión las cuales permitan atender plenamente todas y cada una de las necesidades; sin embargo estimo que el resolutivo debe ser re-direccionado con objeto de respetar la jerarquía de funciones del poder público, quedando en los siguientes términos: **PUNTO DE ACUERDO. ARTÍCULO ÚNICO.** La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que por su conducto, instruya a la Secretaría de Finanzas, para que al integrar el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, considere y asigne un aumento en el gasto de infraestructura e inversión pública que beneficien directamente a la Capital del Estado. Es cuanto. Solamente esta pequeña re-dirección, exhortar al titular del Poder Ejecutivo en lugar de la Secretaría de Finanzas, para que instruya a la Secretaría de Finanzas. Es cuanto.

**Secretario:** Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Bueno, yo creo que quienes habitamos aquí en Victoria. Primeramente con su venía señor Presidente, señores Diputados, buenas tardes. Quiero decirles que la ciudad se encuentra verdaderamente

muy maltratada, la recolección de basura, la falta de agua, las fugas de drenaje que hay por toda la ciudad, la cantidad de recursos que gastan las familias, nada más simplemente al cambiarle amortiguadores, suspensiones a los vehículos es verdaderamente grave, esto no es un tema que, lo vivimos todos los victorenses, yo creo que la capital, yo como alcalde, yo fui alcalde en año 93, 95, vivíamos mucho mejor que ahora, permítanme decírselos de esa manera porque había mejores rutas de poderse transportar de un lugar a otro, que hoy lamentablemente en pleno centro de la ciudad nos encontramos con baches, que hubo unas reparaciones importantes en el cambio de tubería de agua potable por el primer cuadro de la ciudad, pero sí quiero comentar que se quedaron muchas calles sin terminar y se quedaron prácticamente a medio terminar, entonces si me sumo yo a ese exhorto, a esa petición por parte de nuestra compañera Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos como también de Edgardo Melhem para que se le pida al señor Gobernador que dé un presupuesto, que instruya ahora sí a Finanzas para que haya este recursos para que tengamos mayor cantidad de posibilidad y poder transitar por toda la ciudad. Esto es cuanto y pues decirles que me sumo a ese exhorto compañera Diputada.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Muchas gracias compañero Diputado.

**Secretario:** La Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Muchas gracias, buenas tardes a todas, a todos. Igualmente decirles que nos sumamos nosotros a esta iniciativa, quiero aclarar y lo dije anteriormente en el Pleno la semana pasada, sobre los presupuestos que hay para cada Estado sobre todo aquí en Ciudad Victoria como municipio, el 85% del gasto es del gobierno federal y el 15% del gobierno municipal, entonces por eso también nos adherimos a esta iniciativa por el hecho de que el gobierno del Estado, ahora le tiene que entrar también a estos apoyos, y que realmente siempre lo ha realizado en esta administración del gobierno. El Gobierno del Estado el último año se invirtieron 240 millones en pavimentación, 800 millones en los últimos 4 años en cuestiones hidráulicas que es lo que comentaba ahorita el Diputado y que le puedo decir, que a lo mejor van a decir que, qué está pasando. Fueron muchos años de dejar caída la ciudad que no se le dio un mantenimiento y que ahorita por más inversión que se dé pues vamos a ir viendo poco a poco el levantamiento de cada uno de los municipios y del Estado. El gobierno federal ha tenido el programa más ambicioso en pavimentación y de presupuesto para cada uno de los municipios y yo también les pido Diputados que seamos congruentes en que hoy sí pedimos más apoyo del gobierno del Estado para los municipios, porque se tiene que hacer y eso lo exigimos al Gobierno del Estado, pero pues también con el presupuesto de egresos de la federación no estuvieron de acuerdo en más recursos para los municipios y hoy en día, pues bueno

nosotros como Diputados del Partido Acción Nacional estamos a favor del recurso que se genere y que se asigne a cada uno de los municipios de Tamaulipas. Gracias.

**Secretario:** El Diputado Juan Vital Román Martínez.

**Diputado Juan Vital Román Martínez.** Pues buenas tardes a todos, los saludo. Quiero decirles, miren Victoria como muchos otros municipios está atravesando momentos críticos. Victoria tiene un atraso de más de 30 años en cuanto a infraestructura, servicios, hay escases de agua que a todos nos preocupa. Como victorense que soy puedo constatar el deterioro de nuestro querido municipio, producto de las ineficiencias y corruptas administraciones. Esa pendiente a destinar recursos en pro de su restauración, recursos debidamente etiquetados, auditados y transparentados para que cumplan su propósito. Vamos a darle a los victorenses, a nuestra gente una inversión digna que merecen, siempre en beneficio de las mayorías, siempre en beneficio de los que menos tienen, siempre anteponiendo los intereses del pueblo, antes que las ganancias deshonestas, eso seremos siempre vigilantes. Vamos por el mejoramiento de Victoria, vamos por todos los municipios, vamos por Tamaulipas claro. En ese tenor considero la relevancia del tema que deberíamos actuar con mayor primicia y cuidado, en pro de estar buscando mayores y mejores beneficios acorde a las necesidades que estamos padeciendo en la actualidad. Por lo que considero importante apoyar este punto de acuerdo y que quede en el ejercicio de egresos del estado del año 2022. Es cuanto Presidente, gracias.

**Presidente:** Acto seguido

**Diputado José Braña Mojica.** Perdón déjeme dar unas palabras.

**Presidente:** Adelante.

**Diputado José Braña Mojica.** Buenas tardes Diputados. Pues yo también me sumo a la propuesta de Alejandra Cárdenas, de Edgardo Melhem, nos sumamos todos, porque la verdad que si vemos la capital como está destrozada, eso es un hecho, a lo mejor los malos recursos, los malos gobiernos como han ejercido el recurso y lo vemos claramente en la colonias, en las calles como decía Gustavo, como dice Vital, pues nosotros vivimos aquí en nuestra capital, el alumbrado público no se diga en las zonas rurales que abarcamos esta pésimo todo el servicio. Y bueno decirles que vamos a estar del lado de los ciudadanos, de las familias victorenses y pues vamos a seguir luchando por nuestra capital y por Tamaulipas. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** En relación a que todas las propuestas son en sentido procedente de apoyar la Iniciativa presentada por la compañera Alejandra Cárdenas, del exhorto o la

solicitud hecha al Titular del Poder Ejecutivo, en relación a dicha propuesta propongo que la votemos en conjunto, todas las propuestas que escuchamos. Levantando la mano por favor ¿Alguien está de acuerdo? ¿O a favor?

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Con el ajuste comentado.

**Presidente:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Secretario:** Adelante Diputada Alejandra.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Muchas gracias, pues solamente agradecerles a todos ustedes Diputados que se sumen a esta causa de tener una capital digna, como lo hemos venido comentando, no solamente nos compete a los victorenses, también nos compete a todos los tamaulipecos que cuando estemos fuera de nuestra tierra podamos presumir todas y cada una de las ciudades que forman parte de este hermoso estado. Y en lo personal y en nombre de mi compañero Diputado Edgardo Melhem Salinas, como Fracción del Grupo Parlamentario del PRI, agradecerles el que el día de hoy se esté sumando a esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, muchas gracias es cuánto.

**Secretario:** Adelante Diputado Carlos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Si pues bueno, también como ya lo manifestamos estamos a favor de esta propuesta, creo que todos estamos de acuerdo que todos los municipios requieren de más presupuesto, que se les asigne más presupuesto y también así los diferentes temas tan importantes que han agudizado, el tema de la pandemia, como el tema de educación, seguridad, entre muchas otras cosas. Por eso aquí manifiesto nuevamente la importancia de analizar y crear mecanismos correctos de recaudación, de buscar afectar lo menos posible al estado para poder solventar estas necesidades que como el Municipio de Ciudad Victoria tiene y muchos otros. Es cuanto, gracias.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Perdón solamente acordamos en la Junta de Coordinación que metamos este Punto de Acuerdo mañana en el Pleno, para que sea de su conocimiento y si están de acuerdo con eso.

**Presidente:** Enterado compañera ya vamos a proceder a dictaminar el asunto.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas**, con **treinta y nueve minutos**, del **23 de noviembre** del presente año. Gracias.